



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Superior

ACTA N° 01/99

En fecha 18 de Enero de 1999, por convocatoria escrita y de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° del Reglamento Interno y de Debates del Consejo Superior de la Universidad Simón Bolívar, se reunieron en la Sala Benjamín Mendoza, en Sartenejas, Baruta, a las 4:30 p.m., los siguientes Consejeros:

Prof. Rodolfo Milani M., Presidente del Consejo Superior
Dr. Ricardo Bello, representante suplente del Ejecutivo Nacional
Dr. Enrique Planchart, representante suplente del Ejecutivo Nacional
Ing. Héctor Tosta F., representante suplente del Ejecutivo Nacional
Prof. María Guinand, representante suplente del Ministerio de Educación
Dr. Hernán Suárez Flamerich, representante principal de CONINDUSTRIA
Dr. Rogelio Carrillo, representante suplente de CONINDUSTRIA
Prof. Michael Suárez F., representante principal del CONICIT
Dr. Gustavo Arnstein, representante suplente del CONAC
Dr. Manlio Sardi, representante suplente de O.P.S.U.
Prof. Benjamín Scharifker, representante profesoral principal
Prof. Klaus Jaffé, representante profesoral principal
Prof. Lázaro Recht, representante profesoral principal
Prof. Luis Raúl Pericchi, representante profesoral principal
Prof. Roger Soler, representante profesoral suplente
Br. Ramón Jiménez, representante estudiantil principal

Habiéndose constatado el quorum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

1.) Informe del Presidente:

En su intervención el Prof. Rodolfo Milani abordó los siguientes temas:

- a) Informó que en Noviembre de 1998 se realizó el Taller con los Profesores Titulares de la Universidad para intercambiar ideas sobre el Proyecto de Reglamento que se envió al Ministro de Educación en Febrero de 1997. Asistieron 52 Profesores (aproximadamente el 60% del total) y fue realmente gratificante y provechosa la reunión.
- b) La Comisión Delegada del Consejo Superior se ha venido reuniendo periódicamente cada 7 ó 15 días y ha cumplido con sus objetivos principales de mantener un contacto más directo con las Autoridades y el Consejo Directivo y dar respuesta a problemas diarios.

- c) El 14 de Enero pasado se realizó la entrevista con el Ministro de Educación, Dr. Antonio Luis Cárdenas, a la que asistieron los Profs. Rodolfo Milani, Klaus Jaffé y Benjamín Scharifker. Se habló sobre la posible aprobación del Proyecto de Reglamento en estos 15 días que le quedan de mandato, lo cual se vislumbra un poco difícil. Sin embargo, la conversación fue interesante ya que el Dr. Cárdenas tiene ideas muy interesantes sobre los Presupuestos de las Universidades y sobre la creación de un Fondo de Pensiones y Jubilaciones para los Profesores. Es factible que le se invite a una próxima sesión del Consejo Superior para que explique estas nuevas modalidades.

2.) Agenda Compromiso entre los Presidentes del Consejo Superior y Directivo:

Se distribuyó entre los asistentes copia de una Agenda-Compromiso (anexa al Acta) que se firmó el 18-01-99 entre el Rector Presidente del Consejo Directivo y el Presidente del Consejo Superior, donde se fijan 4 metas muy concretas referentes a:

- Proceso de aprobación del Proyecto de Reglamento.
- Planificación presupuestaria.
- Evaluación de la gestión de la Universidad.
- Reestructuración administrativa (esta última fijada por el Rector).

Cada una de ellas refleja una fecha tope para el cumplimiento de las mismas.

Intervino el Dr. Rogelio Carrillo para expresar sus dudas con relación al proceso de reingeniería, ya que lo considera muy peligroso. Además sugiere que exista un interlocutor entre la Universidad y la empresa encargada de esta reestructuración (Analytica). Sin embargo, se aprobó por unanimidad dar el aval a la Agenda Compromiso y además divulgarla en la Carta Semanal o por Correo Electrónico o por cualquier otro medio, para hacerla del conocimiento de toda la comunidad Universitaria

3.) Consideración del Proyecto de Presupuesto Reconducido para 1999:

El Prof. K. Jaffé opina que hay que aprobar este Proyecto de Presupuesto siguiendo los lineamientos de la carta recibida del Consejo Directivo. Esto sería, aprobarlo con ciertas observaciones y comentarios en especial lo referente al cronograma de desembolsos financieros para el Decanato de Investigaciones.

El Prof. E. Planchart expresó no estar de acuerdo con la aprobación del Proyecto de Presupuesto porque todos los años se presenta con un día de anticipación. Sin embargo, quedó establecido que de no aprobarse en esta sesión, no ingresarían los dozavos a la Universidad y el problema sería de suma gravedad. El Prof. R. Milani aclaró que en la nueva Agenda Compromiso existe la siguiente obligación específica.

"Se establece la fecha máxima del 15 de Abril de 1999 para aprobar una política presupuestaria y tener una planificación presupuestaria que garantice la

viabilidad de la Universidad en el futuro. Se incluirán las metas presupuestarias para los años 2000 y 2001".

De allí en adelante intervinieron los siguientes miembros en el derecho de palabra: Dr. Rogelio Carrillo, Prof. Benjamín Scharifker, Dr. Hernán Suárez Flamerich, Prof. Lázaro Recht, Prof. Michael Suárez, Dr. Gustavo Arnstein, Prof. Luis Raúl Pericchi, Dr. Manlio Sardi y Br. Ramón Jiménez.

Por último se dio por aprobado el Proyecto de Presupuesto Reconducido para 1999. También se acordó enviarlo al Ministro con una comunicación que refleje las observaciones planteadas en la carta del Consejo Directivo de fecha 11-01-99.

4.) Elección del Presidente:

El Prof. M. Suárez propuso que el Prof. Rodolfo Milani continuara en el cargo por otro período, lo cual fue aprobado por unanimidad por todos los presentes. Este aceptó la designación y dijo sentirse muy honrado por la misma; sin embargo, aclaró que por razones de orden privado es posible que tuviera que dejar el cargo al final del presente período académico.

La designación del Prof. Milani tiene validez desde el 1° de Octubre de 1998, fecha en que concluye el anterior período.

5.) Propuesta de Funcionamiento para el Consejo Superior:

El Prof. R. Milani elaboró y distribuyó una "Proposición de Organigrama para el Consejo Superior" (que se anexa), en la cual se proponen 4 nuevas Comisiones a saber:

- Comisión para la Planificación.
- Comisión para la Rendición de Cuentas.
- Comisión para las Finanzas.
- Comisión para la Academia,

las cuales fueron aprobadas con sus respectivos Coordinadores que se mencionan a continuación en el mismo orden:

- Prof. Michael Suárez F.
- Prof. Enrique Planchart
- Prof. Luis Raúl Pericchi
- Prof. Benjamín Scharifker

También se destacan los entes de consulta permanentes que serían:

Institucionales: Contraloría Interna y Comisión de Planificación.

Comunidad Universitaria: Profesores Titulares y Alumnos de Pre y Postgrado.

Entes Externos: OPSU y CORDIPLAN.

Surgió la necesidad de crear una nueva Comisión temporal que se denominaría "Comisión para el Seguimiento de la Agenda Compromiso". Esta idea fue

aprobada y quedaron nombrados el Prof. Klaus Jaffé como Coordinador y el Ing. Héctor Tosta como segundo integrante.

6.) Puntos Varios:

No hubo.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Rodolfo Milani M.
Presidente

Eugenio Villar T.
Secretario